

MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.
Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, a través de su Presidente, convoca a los accionistas de la entidad "MÁLAGA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D." a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 29 de diciembre de 2017, en el mismo lugar, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido en el periodo 1 de julio 2016 a 30 de junio 2017, formadas por el Balance de Situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio comprendido en el periodo 1 de julio 2016 a 30 de junio 2017.

Tercero.- Aplicación, si procede, del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación de la retribución de los Consejeros, aprobando al Consejo de Administración para distribuirla entre sus miembros.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital: (i) en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos: las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de julio 2016 y el 30 de junio 2017, el Informe de Gestión, y el informe del auditor de cuentas. Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de todos estos documentos precedentes, que igualmente podrán ser consultados en la sede social.

Málaga, a 26 de noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
H.H. Sheik Abdulla Nasser Bin Abdulla A. Al Thani